



CEPR. Miguel de Cervantes  
ÁLORA (Málaga)

## CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN, MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, DE LA JUNTA ELECTORAL

En cumplimiento de lo establecido en el *artículo 4 de la ORDEN de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y del artículo primero de la RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas para el curso 2022/2023*, se convoca a todas las personas interesadas a asistir al sorteo público que se realizará en este Centro **el día 10 de octubre de 2022 a las 10:30 horas**, para la designación de los miembros de la Junta Electoral de los distintos sectores: profesorado, madres, padres y/o tutores/as legales del alumnado y personal de Administración y Servicios.

Las personas designadas junto con la persona titular de la Dirección del Centro, integrarán la Junta electoral, encargada de organizar el proceso de elección de los miembros del Consejo Escolar.

El resultado de dicho sorteo público será notificado personalmente a las personas designadas y al mismo tiempo, se les convocará para el acto de constitución de la mencionada Junta electoral.

En Álora a 6 de octubre de 2022

EL DIRECTOR

Fdo. Jesús Cruzado Cantarero